

A fecha de la firma

Asunto: Reconocimiento en concreto de utilidad pública de instalaciones eléctricas.
Ntra Ref.: 13270209251/FPR/erl

Esta Delegación Provincial está tramitando con número de expediente 13270209251 la solicitud de modificación de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento en concreto de utilidad pública de la instalación de generación de energía solar fotovoltaica denominada PFV PIEDRABUENA 2021:

PROMOTOR:	INSTALACIONES FOJANSA, S.L.
PROYECTO:	Proyecto de instalación fotovoltaica denominada "PFV Piedrabuena 2021". Enero 2024
TÉRMINO MUNICIPAL:	Piedrabuena

Por estar afectado por la misma y de conformidad con el art. 146 del Real Decreto 1955/2000, se pone a su disposición a través del siguiente enlace: <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/0891f445b9216b3facdefa90a1c627bf905fa3dd> documento técnico de la instalación eléctrica para que, en el plazo de treinta días, emita informe. Transcurrido dicho plazo sin contestación, se entenderá que no existe objeción alguna con la declaración de utilidad pública de la instalación. Dicha declaración llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica, sobre terrenos de dominio, uso o servicio público, o patrimoniales del Estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

La Jefa de Servicio de Industria y Energía

Fdo.: Carmen Aponte Galiana